

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	814 - 2026, 30 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA MURCIA DURAN	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52790989	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$54.400.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	2082	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$6.800.000	
FECHA ACTA DE INICIO	11 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$54.400.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	10 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE EL ANALISIS, TRÁMITE Y RESPUESTA A LAS DIFERENTES SOLICITUDES QUE SON ALLEGADAS A LA ALCALDÍA LOCAL RELACIONADAS CON EL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANTAS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
9502515807	2026-03	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Tramitar como mínimo sesenta (60) radicados mensuales, comprendidos entre peticiones, quejas, reclamos (PQR's) y querellas, para tal efecto el contratista deberá: A. Proyectar las respuestas a los requerimientos ciudadanos asignados, garantizando oportunidad, claridad, coherencia y respuesta de fondo; B. Remitir por competencia los requerimientos, que por la competencia deben ser atendidas por otra entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011; C. Cerrar los tramites de los radicados informativos, previa verificación de la procedencia y pertinencia del cierre.; D. Reasignar los derechos de petición que sean competencia de otra área de la alcaldía; y F. Atender Cualquier otro procedimiento o trámite derivado de los radicados asignados por reparto.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo del presente informe no fueron requeridas actividades asociadas a la obligación	No aplica
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Proyectar para firma del Alcalde Local, el cien por ciento (100%) de las respuestas a las peticiones que le sean asignadas en el periodo correspondiente.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE PROYECTO RESPUESTA A LOS RADICADOS DE ORFEO: Rad. 20265410006282,20265410030072, 20264601367592, 20265410027552,20215410075292	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Asistir y apoyar los operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), recorridos y demás actividades programadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal y el área de Gestión Políciva, conforme al cronograma de actividades establecido y la asignación realizada por el supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo del presente informe no fueron requeridas actividades asociadas a la obligación	No aplica
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Revisar, analizar y proyectar las respuestas oportunas a la totalidad de las solicitudes asignadas en el aplicativo institucional ORFEO y presentándolas al Profesional encargado de la revisión, conforme a los términos y lineamientos del procedimiento ¿SAC-P001 - Trámites a los requerimientos presentados por la ciudadanía¿.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE PROYECTO RESPUESTA A LOS RADICADOS DE ORFEO: Rad. 20265410006282,20265410030072, 20264601367592, 20265410027552,20215410075292	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Ajustar los oficios y/o memorandos proyectados, de acuerdo con las observaciones y/o modificaciones formuladas por el profesional que cumpla con el rol de apoyo a la supervisión, supervisión o quien este designe.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En este periodo de tiempo se ajustaron y modificaron los oficios según requerimiento del supervisor	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Asistir a las reuniones que programe o convoque el supervisor, el apoyo a la supervisión del contrato o el referente del área.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo asistí a las siguientes reuniones: 1 asistí a la Reunión de Seguimiento equipo actuaciones administrativas. 2. asistí a la rendición de cuentas ALSA	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Mantener actualizado y organizado el archivo de gestión a su cargo, en cumplimiento de las normas archivísticas, las tablas de retención documental y los sistemas de información institucionales que requieran actualización periódica, de acuerdo con las indicaciones de su supervisor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

En el periodo del presente informe no fueron requeridas actividades asociadas a la obligación	No aplica
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Presentar informe mensual detallado de las actividades realizadas, soportes y resultados obtenidos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se elabora informe mensual de actividades realizadas y soporte digital de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas.	aplicativo SI PAGO
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Cumplir con Las demás que sean inherentes al objeto contractual y que sean asignadas o requeridas por el supervisor y el apoyo a la supervisión del contrato	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>a) El día 9 de abril se realizó atención al ciudadano.</p> <p>b) El día 9 de marzo se realizó atención al ciudadano</p> <p>c) El día 15 de abril se realizó atención al ciudadano.</p> <p>d) El día 22 de abril se realizó atención al ciudadano.</p> <p>e) El día 30 de abril se realizó atención al ciudadano.</p> <p>f) Se realizó el análisis y caracterización de reparto de 34 expedientes pertenecientes a la tipología de actividad económica y Espacio público</p> <p>g) se dio realizo recurso de reposición exp 006 de 2017EC</p> <p>h) se realizó la notificación de once expedientes a Ministerio Público y Administrado</p> <p>i) se realizaron una formulaciones de cargo respectivamente</p> <p>j) se realizaron 3 resoluciones de archivo definitivo</p> <p>k) se realizaron 2 memorandos inactivos</p> <p>l) se realizaron 2 constancias de ejecutoria</p> <p>m) se realiza una resolución de cierre definitivo del establecimiento de comercio</p> <p>n) se realiza un auto de pruebas</p> <p>ñ) se realiza revocatoria de un auto y se formula cargos</p> <p>o) se realiza curso de atención al ciudadano</p> <p>P) se realiza memorandos de ordenes de trabajo</p>	Ver evidencias

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



28/04/2026 11:46:56 Firmado electrónicamente

NOMBRE: SANDRA MILENA MURCIA DURAN
CEDULA: 52790989

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR



04/05/2026 09:57:03 Firmado electrónicamente

NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
CARGO: ALCALDE LOCAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN



28/04/2026 12:53:22 Firmado electrónicamente

NOMBRE: JORGE ARMANDO SOLANO PENA
CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, SANDRA MILENA MURCIA DURAN , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52790989, me permito informar que actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
FONDO DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTONAL	326-2026	6 MESES	39.000.000	9 FEBRERO DE 2026	8 DE AGOSTO DE 2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



27/04/2026 18:13:39 Firmado electrónicamente

Sandra Milena Murcia Duran
C.C. 52790989
Celular: 3204856877
Dirección: cra 65 No. 22a 43 apto 104 t 2
Correo electrónico: sandra.murcia@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1